

Por la presente diligencia se hacen constar las condiciones exigidas para la participación en el espectáculo pirotécnico a realizar en el cohetero de Paterna siendo estas:

1. Que siendo mayor de edad, participa de forma voluntaria y por iniciativa propia.
2. Que goza de las condiciones físicas y psicológicas adecuadas y necesarias para participar en el evento en cuestión: así como posee capacidad jurídica plena.
3. Que asume libremente y bajo su responsabilidad cuantos riesgos personales comporta la participación en el espectáculo pirotécnico celebrado en el recinto denominado cohetero, eximiendo de cualquier responsabilidad al Ayuntamiento de Paterna y a los organizadores del evento reseñado, renunciando a cualquier reclamación en concepto de gastos o indemnización por los posibles daños que pudieran ocurrirle con motivo de su participación en el acto asumiendo los mismos personalmente y a sus expensas.
4. Que declara conocer las características técnicas del material pirotécnico y las normas de utilización y manejo del mismo, así como las disposiciones establecidas con respecto a este tipo de artificios pirotécnicos establecidos en la ITC 18 del Reglamento de Artículos Pirotécnicos y Cartuchería, (RD 989 de 30.10.15).

### LISTADO ASIGNACIÓN PUESTOS CORDÀ DE PATERNA (COHETÓDROMO)

#	Nº PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	NACIMIENTO
1	C22-2	ALCACER GIL JULIO ALBERTO	11/07/1984
2	C16-1	ALMAGRO JUAN LAURA	05/07/1979
3	C21-3	ANDREU CARRIÓN FRANCISCO JAVIER	16/10/1968
4	C8-1	ANDREU CHINILLACH FRANCISCO JAVIER	17/09/1959
5	C1-1	ANDREU MOLINA CESAR	14/12/1978
6	C3-1	ANDREU NAVARRO CÉSAR	27/09/1959
7	C21-1	BARBA ROA JOAN	12/01/1996
8	CA2-2	BARRERO DURAN JAVIER	30/05/1982
9	C11-1	BELDA ROMERO ROBERTO	05/04/1988
10	C14-1	BENLLOCH ALFONSO ALFREDO	
11	C8-2	BENLLOCH LLABATA ALFREDO	18/08/1957
12	C16-2	BERGA CABALLERO LUIS	28/09/1966
13	C23-1	BORT BARBERA AMADEO	16/02/1958
14	C1-2	BUENDÍA IBÁÑEZ GREGORIO	
15	C1-3	BUENO GARRIDO PAULA	20/06/1998

Por la presente diligencia se hacen constar las condiciones exigidas para la participación en el espectáculo pirotécnico a realizar en el coheteródromo de Paterna siendo estas:

1. Que siendo mayor de edad, participa de forma voluntaria y por iniciativa propia.
2. Que goza de las condiciones físicas y psicológicas adecuadas y necesarias para participar en el evento en cuestión: así como posee capacidad jurídica plena.
3. Que asume libremente y bajo su responsabilidad cuantos riesgos personales comporta la participación en el espectáculo pirotécnico celebrado en el recinto denominado coheteródromo, eximiendo de cualquier responsabilidad al Ayuntamiento de Paterna y a los organizadores del evento reseñado, renunciando a cualquier reclamación en concepto de gastos o indemnización por los posibles daños que pudieran ocurrirle con motivo de su participación en el acto asumiendo los mismos personalmente y a sus expensas.
4. Que declara conocer las características técnicas del material pirotécnico y las normas de utilización y manejo del mismo, así como las disposiciones establecidas con respecto a este tipo de artificios pirotécnicos establecidos en la ITC 18 del Reglamento de Artículos Pirotécnicos y Cartuchería, (RD 989 de 30.10.15).

### LISTADO ASIGNACIÓN PUESTOS CORDÀ DE PATERNA (COHETÓDROMO)

#	Nº PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	NACIMIENTO
16	C11-2	CLAUDIO LLAVATA LAURA	01/07/1991
17	C11-3	CLAUDIO LLAVATA MIGUEL ANGEL	11/09/1986
18	C3-3	CORDERO VIDAL ANA	28/07/1989
19	CA4-1	DÍEZ LLEONART JOAN VICENT	11/06/1970
20	C6-2	DOMÍNGUEZ ESTEVE JAVIER	04/09/1985
21	CA4-2	EXPOSITO OJEDA SERGIO	28/09/1976
22	C7-2	FERNANDEZ LUCENA ANTONIO	
23	C25-1	FERRER GARCIA SERGIO	19/07/1977
24	C20-2	FLORES GONZÁLEZ JOSÉ MANUEL	10/10/1962
25	C13-1	FLORS SIMON ENRIQUE	22/05/1960
26	C24-2	FRANCO FOLGADO JAVIER	09/05/1992
27	C19-1	FUENTES ALCAÑIZ JOSE JORGE	20/07/1979
28	C4-1	GALAN ENCINAS JUAN	12/07/1970
29	C18-2	GARCÍA MORENO SANTIAGO JAVIER	26/09/1978
30	C6-1	GARCÍA SÁNCHEZ DAVID	13/07/1976

Por la presente diligencia se hacen constar las condiciones exigidas para la participación en el espectáculo pirotécnico a realizar en el coheteródromo de Paterna siendo estas:

1. Que siendo mayor de edad, participa de forma voluntaria y por iniciativa propia.
2. Que goza de las condiciones físicas y psicológicas adecuadas y necesarias para participar en el evento en cuestión: así como posee capacidad jurídica plena.
3. Que asume libremente y bajo su responsabilidad cuantos riesgos personales comporta la participación en el espectáculo pirotécnico celebrado en el recinto denominado coheteródromo, eximiendo de cualquier responsabilidad al Ayuntamiento de Paterna y a los organizadores del evento reseñado, renunciando a cualquier reclamación en concepto de gastos o indemnización por los posibles daños que pudieran ocurrirle con motivo de su participación en el acto asumiendo los mismos personalmente y a sus expensas.
4. Que declara conocer las características técnicas del material pirotécnico y las normas de utilización y manejo del mismo, así como las disposiciones establecidas con respecto a este tipo de artificios pirotécnicos establecidos en la ITC 18 del Reglamento de Artículos Pirotécnicos y Cartuchería, (RD 989 de 30.10.15).

### LISTADO ASIGNACIÓN PUESTOS CORDÀ DE PATERNA (COHETÓDROMO)

#	Nº PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	NACIMIENTO
31	C13-2	GIMENEZ MURCIA JESUS MIGUEL	14/07/1963
32	C19-2	GOMEZ AGULLO TOMAS	09/09/1985
33	CA2-1	GOMEZ DIAZ JESUS	12/10/1961
34	CA5-1	HERRERO ATIENZAR IBAN	
35	C17-2	HUERTA LÓPEZ RAFAEL	25/10/1978
36	C3-2	LINDES RAYA MANUEL	01/03/1976
37	C22-1	MARQUES MORENO HECTOR	09/11/1982
38	C23-2	MARTÍNEZ ANDREU VICENTE	25/10/1958
39	C4-2	MICO SANCHIS ARMANDO	15/03/1983
40	C12-2	MONRABAL BERNABÉU ALICIA CARMEN	
41	C12-1	MONRABAL SANZ JOSÉ ANTONIO	20/11/1955
42	C20-1	MONRABAL SANZ LUIS	24/01/1962
43	C13-3	MONTANER CORIET ENRIQUE VICENTE	22/05/1973
44	C5-1	MUÑOZ ALFONSO ANDRES	15/03/1983
45	C9-2	MUÑOZ BLÁZQUEZ JESÚS	13/09/1978

Por la presente diligencia se hacen constar las condiciones exigidas para la participación en el espectáculo pirotécnico a realizar en el cohetero de Paterna siendo estas:

1. Que siendo mayor de edad, participa de forma voluntaria y por iniciativa propia.
2. Que goza de las condiciones físicas y psicológicas adecuadas y necesarias para participar en el evento en cuestión: así como posee capacidad jurídica plena.
3. Que asume libremente y bajo su responsabilidad cuantos riesgos personales comporta la participación en el espectáculo pirotécnico celebrado en el recinto denominado cohetero, eximiendo de cualquier responsabilidad al Ayuntamiento de Paterna y a los organizadores del evento reseñado, renunciando a cualquier reclamación en concepto de gastos o indemnización por los posibles daños que pudieran ocurrirle con motivo de su participación en el acto asumiendo los mismos personalmente y a sus expensas.
4. Que declara conocer las características técnicas del material pirotécnico y las normas de utilización y manejo del mismo, así como las disposiciones establecidas con respecto a este tipo de artificios pirotécnicos establecidos en la ITC 18 del Reglamento de Artículos Pirotécnicos y Cartuchería, (RD 989 de 30.10.15).

### LISTADO ASIGNACIÓN PUESTOS CORDÀ DE PATERNA (COHETÓDROMO)

#	Nº PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	NACIMIENTO
46	C9-1	MUÑOZ BLAZQUEZ PEDRO	09/12/1967
47	C9-3	MUÑOZ BLÁZQUEZ SANTIAGO	24/07/1974
48	C5-2	MUÑOZ PALOMINO FRANCISCO	28/09/1979
49	C16-3	OCHANDO CANTERO JORGE	23/09/1980
50	CA3-2	PANADERO BENLLOCH ALBERTO	27/10/1951
51	C7-1	PASCUAL VITAR LAUREANO	22/01/1954
52	C15-3	PEÑA TINAUT JESUS	27/05/1984
53	LA JEFA	PERICHE CHINILLACH FRANCISCA	14/11/1961
54	CA5-2	PINTOR MORENO JOSÉ VICENTE	01/04/1973
55	C15-1	PLA CABALLERO VICENTE	29/12/1977
56	C15-2	PLA GUADALUPE VICENTE	13/12/1953
57	C2-2	PONS MUÑOZ ANDRÉS	04/01/1976
58	C18-1	RAMON DELICADO SERGIO	27/03/1976
59	C2-1	REDÓN GUIADO SABRINA	23/02/1979
60	C14-3	REVELLES GOMEZ MANUEL	04/11/1989

Por la presente diligencia se hacen constar las condiciones exigidas para la participación en el espectáculo pirotécnico a realizar en el coheteródromo de Paterna siendo estas:

1. Que siendo mayor de edad, participa de forma voluntaria y por iniciativa propia.
2. Que goza de las condiciones físicas y psicológicas adecuadas y necesarias para participar en el evento en cuestión: así como posee capacidad jurídica plena.
3. Que asume libremente y bajo su responsabilidad cuantos riesgos personales comporta la participación en el espectáculo pirotécnico celebrado en el recinto denominado coheteródromo, eximiendo de cualquier responsabilidad al Ayuntamiento de Paterna y a los organizadores del evento reseñado, renunciando a cualquier reclamación en concepto de gastos o indemnización por los posibles daños que pudieran ocurrirle con motivo de su participación en el acto asumiendo los mismos personalmente y a sus expensas.
4. Que declara conocer las características técnicas del material pirotécnico y las normas de utilización y manejo del mismo, así como las disposiciones establecidas con respecto a este tipo de artificios pirotécnicos establecidos en la ITC 18 del Reglamento de Artículos Pirotécnicos y Cartuchería, (RD 989 de 30.10.15).

### LISTADO ASIGNACIÓN PUESTOS CORDÀ DE PATERNA (COHETÓDROMO)

#	Nº PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	NACIMIENTO
61	C21-2	ROA SEANO M <sup>a</sup> ISABEL	08/04/1968
62	C10-3	RUIZ MARTÍNEZ IVÁN	29/08/1980
63	C10-1	RUIZ MARTINEZ JESÚS	30/05/1972
64	C2-3	SAGREDO MARCO JUAN ANTONIO	21/03/1977
65	CA3-1	SANCAYETANO FERNANDEZ VICENTE	22/12/1958
66	CA1-2	SIMARRO QUINTO FRANCISCO	22/01/1973
67	CA1-1	SOJO BENLLOCH JUAN	21/08/1997
68	C24-1	SORIANO ROCAFULL JORGE	06/05/1971
69	C12-3	TORREBLANCA SAPIÑA LYDIA MARÍA	16/05/1989
70	C14-2	VICENTE SERRANO MAXIMILIANO	12/10/1987
71	C25-2	VIVO VELAZQUEZ JOSE	
72	C10-2	ZURIAGA BELLOCH AMPARO	03/05/1983